

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11614** *ANDALUZA INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 70/10, Autos 357/10, se ha dictado Decreto con fecha 15/10/2011 por el que se declara a la empresa Andaluza Integral de Limpieza y Mantenimiento, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 1.809,38 euros de principal más 361,88 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 25 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120027086-1